

joso practicarla con catgut. Con una curación antiséptica se obtiene la cicatrización completa en ocho ó diez días y entonces podrá aplicarse el ojo artificial.

Las ventajas que presenta el uso de las tijeras que he ideado resaltan de lo dicho anteriormente. Haciendo un corte circular de la conjuntiva, se evitan las numerosas *colas* que generalmente se hacen en el procedimiento ordinario, y que además de alargar la curación, dejan la cavidad conjuntival más reducida lo cual es un inconveniente para la prótesis que será tanto más perfecta cuanto más se haya cuidado la conjuntiva, motivo por el cual Landott inventó las tijeras que llevan su nombre.

La sección de los tendones no requiere otro instrumento, se hace con suma rapidez y con mucha seguridad lo cual es muy ventajoso, sobre todo cuando no se usa de la anestesia general.

México, Agosto 30 de 1895.—DR. LORENZO CHÁVEZ.

FARMACOLOGÍA.

Apuntes acerca de especies indígenas de la familia de las Labiadas, empleadas en la Medicina.

ESTA familia, una de las más típicas del reino vegetal, abraza un gran número de especies, aproximadamente 2,600. Casi todas ellas vegetan en las regiones templadas de ambos hemisferios, siendo más favorecido con su presencia, el boreal que el austral.

Hasta hoy se han descubierto en México, como 250, repartidas en sólo 6 tribus, de las 8 en que se divide esta familia.

La uniformidad de sus caracteres botánicos que con toda claridad se revelan en la mayor parte de las especies, está en perfecta concordancia con la analogía que presentan respecto de su composición y propiedades: esta singular correlación no es raro encontrarla en otros grupos de plantas, arreglados conforme al método natural. Su cualidad más sobresaliente, es la aromática, la cual es debida á la esencia que segregan las numerosas glándulas vesiculosas diseminadas en todos sus órganos, y con especialidad en las hojas; de aquí es que en la medicina se aprovechen como excitantes difusibles, en la economía doméstica, á título de condimento, y la esencia misma como perfume. Además, la presencia en estas plantas

de principios amargos y astringentes les da virtudes curativas adecuadas á la naturaleza de aquéllos. Merece también el consignarse que ninguna es venenosa; y verdaderamente alimenticias sólo unas cuantas. La medicina moderna utiliza con ventaja las dos estearoptenas ó alcanfores, de ciertas de sus esencias, y que son de antaño conocidas: el *mentol* y el *timol*; ambos poseen un poder microbicida bastante enérgico, y el primero además, se aplica tanto interiormente para combatir los vómitos incoercibles, como al exterior para calmar las neuralgias.

Las especies que comprende esta reseña, de seguido se numeran en el orden de las tribus adoptadas por De Candolle en su *Prodrómo del reino vegetal*.

PRIMERA TRIBU, OCIMOIDEAS.— Cuatro especies vegetan del género *Ocimum* en la región S.E. de México; pero las que se cultivan en nuestras casas y jardines son el *O. basilicum* y *O. minimum* de Linneo, vulgarmente llamadas Albahaca, ambas originarias del Asia y Africa tropicales; en la Medicina popular se tienen en grande estima para combatir la otalgía, aplicándose las hojas como tópico, en el conducto auditivo externo. Como 10 son las especies de este género que se emplean en diferentes partes del globo como estimulantes, sudoríficas, diuréticas, carminativas y emenagogas; entre ellas, la más célebre es el *O. sanctum*, L., que es una planta consagrada á los dioses en la India Oriental, y cuya infusión se usa para combatir las fiebres y catarros. A la misma tribu corresponde el género *Lavandula* de cuyas especies, todas exóticas, la Medicina emplea, *L. vera*, *spica* y *stoechas* llamadas alhucema ó espliego las dos primeras, y cañueso la tercera, que es la única que se cultiva en México. Del género *Hypnis*, que es también de la propia tribu, ciertas de sus especies se propinan, unas como vulnerarios y otras como diaforéticas, siendo algo numerosas las que á nuestra flora corresponden. Los *Coleus*, que tampoco nos pertenecen, de vistosísimo follage por el cual son tan buscados para ornato de los jardines, en México como en el extranjero, apenas sí se recomiendan algunos, para la preparación de baños aromáticos.

SEGUNDA TRIBU, SATUREIAS. — Quizá la más importante de todas, bajo el punto de vista que nos ocupa; comprende desde luego el género *Mentha*, cuya especie *canadense* es la única Yerbabuena que puede reputarse como aborígena de México; pues las especies *rotundifolia*, *viridis*, *arvensis* y *piperita*, que igualmente vegetan en nuestro país, proceden sin duda del Antiguo Continente; lo mismo la *M. Pulegium*, L., llamada poleo. De la esencia de la *M. piperita* y *M. arvensis* v. *piperascens*, es de donde has-

ta el presente se ha extraído el *Mentol*. Pero merced á los trabajos de uno de mis antiguos discípulos el Sr. Profesor D. Agustín Albarrán y Beiza, emprendidos en el año 1890, con motivo de su examen general de Farmacia, dicho alcanfor, que ocupa un buen lugar en la terapéutica, puede obtenerse ventajosamente de una planta de nuestra flora y de la tribu que nos ocupa, la *Hedeoma piperita* de Benth, ó *Cunila piperita* de Mocino y Sessé, llamada vulgarmente *tabaquillo oloroso*. Es una planta herbáceo-vivácea de muy corta altura, con diminutas flores violadas reunidas en verticilos axilares que no exceden de seis, y hojas igualmente pequeñas ovalo-almenadas: vegeta con abundancia en algunas de las montañas que circundan los valles de México y Toluca. La esencia que produce ofrece caracteres semejantes á los de la Yerbabuena, con la diferencia de ser más densa, por la mayor cantidad de Mentol que encierra, y el cual cristaliza perfectamente con sólo dejar aquella á la intemperie durante una noche. El Sr. Dr. Oñate ha empleado con éxito la esencia del tabaquillo, aplicada localmente como un buen anestésico en las pequeñas operaciones; se prepara también con ella, un agradable licor acreditado de excelente aperitivo. La *Cunila lythrifolia*, Benth., del Real del Monte, que es amarga y aromática, es indudable que obra de la misma manera que la *C. maxiana* L., de Virginia y Pensilvania, que goza de reputación como febrífuga. En cuanto á los usos y propiedades de dos especies exóticas que se cultivan en México, el *Origanum vulgare*, L. y *O. majorana*, id., respectivamente llamados Orégano y Mejorana, son tan conocidos que sería inútil ocuparse de ellos. Sin embargo, como una aplicación nueva, diré que la tintura del primero se recomienda en fricciones como un buen adyuvante para combatir la eclampsia infantil, asegurándose que obra de un modo favorable. El *Thymus vulgare* L. ó Tomillo común, es otra especie exótica, cultivada igualmente en México, y tan conocida como las anteriores; si se hace mención de ella, es sólo para recordar que de su esencia se deriva el *timol*, el cual, por otra parte también lo contiene la de la *Monarda punctata*, L., que es de la propia familia y el *Carum ajowai* L. que pertenece á las Umbelíferas. Pero la especie indígena más prominente de la tribu que nos ocupa es la *Calamintha macrostema*, que vegeta en algunas montañas de Michoacán, así como en otras del Valle de México, en donde indistintamente la he encontrado. Los habitantes de aquel Estado le dan el nombre de Té nurite, ó simplemente Nurite y la reputan como un remedio soberano para los desarreglos del estómago: la medicina homeopática pretende haber encontrado en esta planta el mejor agente terapéutico para la gripa ó influenza.

TERCERA TRIBU, MONARDEAS.—Domina en ella el género *Salvia*, con sus 400 especies ó algo más, y de las cuales nos corresponden como unas 130, ó sea casi una tercera parte; esta elevada proporción autoriza á designar á México con el epíteto de “país de las salvias;” y cosa extraña el vulgo aplica el nombre de *Salvia* real á una planta de otra familia, la *Buddleia verticillata*, que pertenece á las Escrofulariáceas; mientras que á las verdaderas las llama Mirtos con notoria impropiedad. Sus especies como dijo muy bien La Llave son susceptibles de vegetar bajo distintas condiciones, en lugares altos ó bajos, secos ó húmedos, frios, templados ó calientes. Pero de todas, la que merece recordarse con mayor aprecio es la llamada Chia, que es en realidad una planta preciosa de nuestra flora. El Sr. Dr. Manuel Urbina publicó hace algunos años un trabajo interesante acerca de ella; desde luego precisó con todo rigor su clasificación que estaba algo incierta, refiriendo atinadamente esta especie á la *S. polystachia* de Ortega; demostrando que no debía prevalecer el nombre específico de *S. chian*, que le impuso el muy distinguido botánico mexicano D. Pablo de La Llave, por ser de fecha posterior al primero. Sería fuera de lugar referir su historia completa; pues para mi propósito, básteme recordar lo inapreciable que son las pequeñas semillas mucilaginosas que produce en abundancia, para preparar una bebida emoliente de agradable sabor y muy apreciada por todo el mundo, siendo por lo tanto superiores á las de la Zaragatona, *Plantago psyllum*, L. El aceite secante que encierra la misma semilla tiene también uso medicinal; en fin, las mismas previamente remojadas se utilizan como medio mecánico para extraer cuerpos extraños del ojo, depositándolas entre los párpados. A título de incisivo ó expectorante se emplean las hojas é inflorescencias de otra planta indígena del género que nos ocupa: la *S. axillaris* de Mociño y Sessé, con el nombre de Hisopo del país, en sustitución del verdadero que es exótico, *Hisopus officinalis*, L., pero de la propia familia. Por último otra especie de México, *S. leucantha*, Cav., que se cultiva en los jardines se fuma como tabaco. La *Monarda fistulosa*, L. es una especie de la Flora mexicana que se extiende hasta los Estados Unidos en donde la usan como antiespasmódica, tónica y febrífuga. Es casi seguro que en nuestro territorio vegeta también la *M. punctata*, L. cuya esencia, como queda dicho, es por decirlo así una de las fuentes del *timol*, pues tal especie está señalada por los autores como de la América Septentrional y de la Isla de Cuba; con el nombre vulgar de Orégano francés, se propina en este lugar para calmar las náuseas y los vómitos que acompañan á las fiebres biliosas.

Terminaré la enumeración de las especies de esta tribu con el *Rosmarinus officinalis*, L., llamado romero extranjero que se cultiva en México, y cuyos usos y propiedades se consignan en todas las farmacopeas, debiendo tan sólo advertir que es muy distinto del nuestro como adelante se dirá.

CUARTA TRIBU, NEPETEAS.— De ella señalaré únicamente la *Cedronella mexicana*, Benth., de muy agradable aspecto por su rica inflorescencia y en alto grado aromática; en nuestras boticas sustituye con ventaja á la *Melissa officinalis* que es europea, teniendo ambas la misma denominación vulgar de torongil con el agregado del lugar de procedencia. Su centro de vegetación se halla comprendido dentro de los límites de la Mesa Central, y los indios la cultivan con especial esmero en ciertos lugares del Valle de México, como Xochimilco y otros fuera de él.

QUINTA TRIBU, ESTAQUIDEAS.— De la Flora indígena las únicas especies que pudieran tener importancia médica, serían las del género *Scutellaria*, que en número de ocho aproximadamente vegetan en distintos puntos de la República. La única presunción que tengo para creer que deben producir un efecto terapéutico bien marcado es la aplicación que se hace en tal sentido de otras especies exóticas; con especialidad la *S. laterifolia*, L., de Norteamérica, que se emplea en aquel país para combatir la rabia, y de la cual especie se ha extraído un glucósido llamado *escutelarín*, de acción nevrosténica no despreciable. La *Phisostegia virginica* de Norteamérica, cuyo límite de vegetación meridional alcanza apenas nuestra zona fronteriza de aquel rumbo, ha sido empleada especialmente contra la catalepsia y en general como nervino. Vale la pena mencionar también dos especies de la flora europea, que en México, como en otros puntos de América, son del todo silvestres, la *Brunella vulgaris* y el *Marrubium vulgare*; especies ambas lineanas, de hojas y flores astringentes en la primera y amargas en la segunda, y respectivamente usadas como febrífuga y estimulante, emenagoga y también febrífuga: la una es la consuelda menor y la otra el manrrubio de los yerbateros. Pero la aplicación más importante del Manrrubio vulgar, se debe á un médico mexicano, el Sr. Dr. D. Ezequiel Torres, radicado en la ciudad de León, Guanajuato. Efectivamente en la pág. 417, tom. I de *El Estudio*, órgano del Instituto Médico Nacional, se inserta un artículo del referido Profesor, en el cual se refieren cinco casos de curación completa de ozena verminosa, de carácter bastante grave: se hizo uso del cocimiento de la planta, en irrigaciones al interior del órgano enfermo, y las cuales eran inmediatamente seguidas de la expulsión de larvas: en un caso 600 y en otro su número fué

incontable: es de importancia advertir que los enfermos fueron primero tratados con agentes enérgicos como el cloroformo, el permanganato de potasa y el ácido fénico: de confirmarse tal virtud curativa de esta Labiada, sólo ella la haría ocupar un buen lugar en la terapéutica. Por lo que respecta á la *Betonica alopecuras*, L., ó Cola de zorra, especie también exótica y que según expresa la Farmacopea Mexicana, se usa entre nosotros en lugar de la *B. officinalis*, L., como estimulante general, sialagogo y estornutatorio, tengo de ella vagas noticias respecto de su aclimatación en la República. De los *Stachys* usados ciertos de ellos como medicinales, fuera de los propios, tenemos naturalizados el *S. arvensis*, L., y algunos otros. El *S. aquaticus*, L., de Europa y Norteamérica, el *S. affinis*, L., del Monte Sinaí y una especie del género *Ocimum*, son los únicos que se aprovechan como alimentos por tener sus tallos subterráneos, anormalmente desarrollados y feculentos.

SEXTA Y SÉPTIMA TRIBUS.—Carentes de especies indígenas.

OCTAVA TRIBU, AYUGEAS.—Le corresponde desde luego, entre otras especies, la planta tan conocida en México con el nombre de Romero, *Tricostemum lanatum*, y la cual goza de mucho crédito para teñir y hacer crecer el pelo, valiéndose para ello del cocimiento de todo el vegetal. No hay que confundirla con los llamados romeritos que en la cuaresma nos sirven de alimento los días de vigilia, y la cual especie botánica es la *Chenopodium linearis*, L., de la familia de las Quenopodiáceas. Por último el *Teucrium marum*, *scordium*, *chamædrydys*, así como otros de la Flora europea bastante usados como aromáticos, amargos y astringentes, pueden tener substitutivos en nuestro país con las especies indígenas, como el *T. inflatum*, de Swartz, entre otros.

El imperfecto bosquejo que acabo de trazar y que me ha servido de tema para mi lectura de Reglamento, apenas si da alguna idea de la importancia terapéutica de las Labiadas, pero en conjunto quizá ofrezca algún interés que justifique su elección.

México, Febrero 26 de 1896.

MANUEL M. VILLADA.